

Estimado Cliente,

A continuación le dejamos saber las patentes aduanales que integran nuestro Bufete, por su aduana de operación:

AGENTE ADUANAL	PATENTE	ADUANAS DE OPERACIÓN
A.A. Luís Armando Hernández Licona	3810	Matamoros, Tamps. Piedras Negras, Coah. AICM, México. Nuevo Laredo, Tamps.
A.A. Guillermo Ortega Hurtado de Mendoza	3645	Nuevo Laredo, Tamps. Manzanillo, Col.
A.A. Benito Abad Perez Escalante	1665	Altamira, Tamps. Veracruz, Vrz. Manzanillo, Col.
A.A. Leonardo de Jesús Limon Acosta	3702	Colombia, NL
AA. Sergio Peña Sahagún	3411	Guadalajara, Jal.

Para la creación de su expediente como cliente nuevo en nuestra base de datos y la fácil labor documental en su operación aduanera, le solicitamos copia de los siguientes documentos fiscales:

1. Copia de la Constancia de Situación fiscal (CSF); actual del mes en curso.
2. Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales; actual del mes en curso.
3. Acuse electrónico de verificación ocular del domicilio fiscal.
4. Copia del documento presentado ante el SAT que comprueba el encargo conferido del despacho aduanero a la patente encomendada. (Solicitud de Adición del encargo conferido). Debe de contener la Cadena Original y Sello Digital.
5. Carta de Encomienda en hoja membretada. Original y Copia.
6. Copia del Acta Constitutiva de la empresa debidamente registrada ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
7. Copia del instrumento notarial del(os) representante(s) legal(es) que estará(n) firmando los documentos legales. (Poder Notariado), además:
 - a. Carta de No Revocación de Poder Legal en hoja membretada. Original y Copia.

8. Copia Simple de la Identificación oficial del o los representantes legales de la empresa con firma autógrafa. Deberá contener, RFC y/o CURP.
9. Comprobante de domicilio fiscal no mayor a tres meses de antigüedad (a la fecha de alta de cliente).
10. Para Operaciones Fronterizas; Formato POA para *Shipper Export Declaration* (Anexo), deberá de presentarse en original en hoja membretada de su empresa.
11. Copia de Autorización de Programas de Fomento como: IMMEX, PROSEC, Regla 8va, etc. En caso de que apliquen.
12. Tabulador autorizado por el cliente.
13. Encuesta de seguridad y selección para clientes, proveedores y socios comerciales.
14. Formato F-BMA-DA-08 Alta Cliente

Quedo de usted agradeciéndole sus atenciones prestadas.

Atentamente
Bufete Mexicano de Aduanas, S.C.